



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00127296- -UNC-ME#FCC

VISTO

EIEX-2026-00432510- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional solicita el pago de Membresía Anual 2026 de CODESOC.

Y CONSIDERANDO

Que la Facultad de Ciencias de la Comunicación integra dicho Consejo desde el año 2016, participando de las actividades, encuentros y espacios de trabajo que se desarrollan en el ámbito de esta red de Facultades y Unidades Académicas de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales.

Que en orden 2 se adjunta la la Factura C N° 00037-00014469, emitida por la Fundación Universidad Nacional de Rosario, CUIT 30-65219005-3, por la suma de peso ciento cincuenta mil (\$150.000.-) correspondiente a la Membresía Anual 2026 de CODESOC.

Que la presente contratación encuadra en la modalidad *contratación directa por adjudicación simple -por exclusividad-* conforme las previsiones de los artículos 19 inc. 5 y 24 del Reglamento de Régimen de Contrataciones de la UNC aprobado por Ord. HCS N° 4/2025.

Que de acuerdo al Régimen de competencias y montos para la contratación de bienes y servicios de la UNC aprobado por la mencionada ordenanza, la autoridad Decanal es competente para autorizar y aprobar compras y contrataciones *menores* (Hasta 200 Módulos)

Que la erogación podrá ser afrontada con recursos provenientes de la Fuente: PROFOIN de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la Factura C N° 00037-00014469, emitida por la Fundación Universidad Nacional de Rosario, CUIT 30-65219005-3, por la suma de peso ciento cincuenta mil (\$150.000.-) correspondiente a la Membresía Anual 2026 de CODESOC.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la erogación que demanda la contratación menor autorizada en la presente sea afrontada con recursos provenientes de la Fuente PROFOIN de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3°.- Publicar, comunicar y notificar. Girar al Área Económico Financiera. Oportunamente, archivar.